

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL

Tesis de Licenciatura en Trabajo Social

Abordaje de la sexualidad en hogares de
adolescentes de INAU: análisis de caso en una
ciudad del interior del Uruguay.

Autora: Romina Daniela Cano Martínez

Tutora: Mariana Viera Cherro

2021

AGRADECIMIENTOS

Dedico esta monografía a todos aquellos que supieron acompañarme y apoyarme a lo largo de este proceso.

En especial a mi madre, parte esencial de mi vida, sin quien nada de esto hubiera sido posible. A mis compañeras Sabina Pelerino y Bruna Ribeiro, quienes formaron parte fundamental de mi paso por la facultad.

A mi familia, amigos y tutora Mariana Viera, que sin su apoyo en cada momento de alegría y frustración no hubiera podido llegar tan lejos.

Para todos ellos.

Simplemente ¡Muchas gracias!

ÍNDICE

Resumen	4
Justificación	5
Antecedentes	7
Marco Conceptual	10
Problema	15
Pregunta de investigación	15
Objetivo General	15
Objetivos Específicos	15
Metodología	16
Los Hogares del INAU	18
Análisis	19
Conclusiones	30
Bibliografía	32

RESUMEN

Esta investigación aborda la comprensión de la implementación de la educación sexual en un hogar del Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay (INAU) del interior del Uruguay en cuanto a las concepciones en sexualidad y adolescencia y la manera en que es implementada la educación sexual y su ejercicio práctico.

El estudio es de carácter cualitativo y exploratorio, y se trata de un estudio de caso. Los resultados se basaron en el análisis de entrevistas semi estructuradas al personal técnico que forma parte del equipo de dichas instituciones, realizadas por la investigadora durante el 2020 - 2021.

JUSTIFICACIÓN

Temas como la sexualidad y la educación sexual en la adolescencia se han presentado como prioridad en los últimos años en nuestro país, y han sido parte de la agenda de las políticas públicas del Uruguay. A su vez, organismos internacionales, como las Naciones Unidas consideran que la educación sexual es un Derecho Humano inalienable y necesaria para asegurar otros derechos humanos (salud, información, sexuales y reproductivos) (Zunino, 2015).

El papel que lleven a cabo las instituciones para cumplir con este derecho es fundamental (Goffman, 2001). Sin embargo, se conocen pocos estudios realizados desde las ciencias sociales sobre la educación sexual en contextos institucionales en Uruguay, dentro de los que existen, la mayoría abarca instituciones como las escuelas y liceos (educación formal), sin embargo, ninguna abarca la temática de la sexualidad y su abordaje en instituciones estatales del tipo del INAU.

Estas instituciones funcionan como hogares de tiempo completo y de atención integral, trabajando con niños, niñas y adolescentes entre 0 y 17 años, cuyos derechos se encuentran vulnerados, provenientes de contextos sociofamiliares que requieren de una intervención de esta índole. El lineamiento principal de dichas instituciones es restituir, garantizar y proteger los derechos de los niños y adolescentes en el marco institucional, promoviendo así la atención integral y el proceso de inserción familiar y/o autonomía, educativa y laboral. Además, deben garantizar el ejercicio efectivo de la ciudadanía de todos los niños, niñas y adolescentes del Uruguay, como corresponde a su calidad de sujeto pleno de derecho. Estando INAU posicionado como el rector de políticas que están destinadas a proteger, promover o restituir los derechos de los niños, niñas y adolescentes de nuestro país. (MIDES, s/f; INAU; 2019).

De forma que es relevante para la sociedad el estudio del enfoque de la sexualidad y la educación sexual que se imparte en este tipo de instituciones, las cuales deben desarrollar políticas públicas que garanticen los derechos humanos de los niños y adolescentes a su cuidado.

Además, se trata de aportar conocimiento en lo que respecta a un campo que no ha sido explorado, y sobre el cual, no conocemos antecedentes desde el Trabajo Social en Uruguay.

La pertinencia de este estudio para el Trabajo Social, se debe a que nuestro campo de trabajo está fuertemente vinculado a la adolescencia, la infancia y las instituciones del Estado; a lo que se suma que la sexualidad es una dimensión de la vida y de las relaciones sociales, la que no ha sido siempre abordada, ni visualizada por la profesión en los diferentes contextos en que se despliega.

Por lo que el presente trabajo busca contribuir con el conocimiento de lo respecta a la implementación de la educación sexual en hogares de adolescentes del INAU de una ciudad del interior.

ANTECEDENTES

En lo que refiere a Uruguay, no se encontraron antecedentes desde Trabajo Social, pero tampoco a nivel general desde las Ciencias Sociales en general, que aborden la temática de la sexualidad en instituciones estatales con las características del INAU.

Debido a esto, se recurrió a la búsqueda de antecedentes sobre la educación sexual en contextos institucionales de educación formal clásica (escuelas y liceos).

Dentro de los antecedentes encontrados, en primer lugar se encuentra un Trabajo Final de Grado de la Facultad de Psicología de la Universidad de la República, de Espósito (2015), “Educación sexual y su implementación en la educación pública”; este proyecto de investigación tiene como finalidad contribuir con el reconocimiento de la Diversidad Sexual como un derecho humano, en lo que respecta al contexto educativo, profundizando en la articulación de los planes de educación sexual con la realidad de los docentes y estudiantes en lo que a la educación pública respecta.

En segundo lugar, se accedió a otro Trabajo Final de Grado, también de la Facultad de Psicología de la Universidad de la República, de Esquire (2017), titulado como “Abordaje de la diversidad sexual en escuelas de Cerro Largo”. Dicho pre-proyecto de investigación busca generar conocimiento sobre el abordaje de la educación vinculado a la diversidad sexual en escuelas primarias de ese departamento, buscando elaborar conocimiento sobre este campo en particular en Uruguay.

Cabe destacar, que estas dos primeras investigaciones que se presentaron, tienen como principal foco la Diversidad Sexual.

En tercer lugar, se encuentra el Trabajo Final de Grado de Luzardo (2018) “La educación sexual en contextos escolares: la experiencia de trabajo en red dentro del programa ACJr (Salto-Maldonado)”. En este trabajo se sistematiza la experiencia del curso Agentes Comunitarios Junior en salud. El mismo se conformó de 8 talleres quincenales, en los cuales participaron los quintos y sextos años de tres escuelas de Salto y dos de Maldonado. En dichos talleres se abordaron temáticas organizadas en dos módulos; siendo el módulo 1 el que abarcaría el tema de la sexualidad. Este módulo corresponde a temas tales como, cambios en la adolescencia, métodos anticonceptivos un enfoque desde Derecho y Género, promoción de vínculos afectivos saludables y

prevención de abuso sexual en niños y niñas, y por último diversidad sexual, autoestima, discriminación y buen trato. (Luzardo; 2018: 7). Al respecto de dichos talleres, surge que: “La valoración de los estudiantes fue positiva, en tanto entienden que estas temáticas son aprendizajes útiles para el desarrollo de cada persona. Desde conocimientos pertinentes y científicos vinculados al cuerpo y a la reproducción y poder desarrollar el autocuidado hasta hablar sobre las desigualdades de género, los derechos de hombres y mujeres, las distintas maneras de vivir y de expresar la identidad sexual de las personas. Esto favorece a sentirnos cómodos no solo con nuestro cuerpo, sino también con nuestros sentimientos, así como con nosotros mismos y nuestra relación con los demás, contribuye a reconocer cuando estamos cómodos y cuando no, y esto también ayuda ante situaciones de abuso sexual o violencia, ya que se adquieren pautas de cuidado y autoprotección para prevención.” (Luzardo; 2018: 11).

Por otra parte, la investigación de tesis de grado de la Licenciatura en Enfermería de Casas (2011), titulada “Educación sexual en el sistema educativo formal: dificultades identificadas por los maestros/as” tiene como principal objetivo conocer las dificultades a las que se enfrentaron los maestros/as al momento de poner en práctica el programa: “La incorporación de la educación sexual en el sistema educativo formal: una propuesta de trabajo” y la forma de abordaje interdisciplinario del mismo en las escuelas públicas de la ciudad de Montevideo en el período comprendido entre el 8 y 18 de agosto del 2011.

También encontramos el pre-proyecto de investigación, trabajo final de grado de la Licenciatura en Psicología, de Villadeamigo (2016): “Espacios de educación sexual en ciclo básico en el medio rural. Implementación y expectativas de docentes y estudiantes en un liceo y una escuela agraria de Lavalleja”. El que tiene como propósito indagar y conocer las percepciones de los estudiantes y docentes acerca de los espacios de educación sexual formal e informal que se desarrollan en los centros educativos investigados.

Si bien los antecedentes relevados refieren como ya dijimos a instituciones cuyo cometido principal es la educación formal y no al tipo de “institución total” (Goffman E.; 2001) de nuestra investigación, de los mismos nos parece relevante destacar que, Luzardo (2018) plantea la existencia de dos modelos antagónicos de abordaje de la sexualidad, uno tradicional “vinculado al riesgo”, el que caracteriza como “...un

enfoque negativo ya que gira en torno a los efectos no deseados de la sexualidad” (enfermedades de transmisión sexual y embarazo) y otro “integrador y crítico relacionado al desarrollo humano”, “...un enfoque más integral basado en derechos”, donde no prima la heteronormatividad, al no presentar un patrón único de relaciones sexuales (:5). Plantea también, la existencia de resistencias por parte de un sector de la población, a la implementación de programas educativos en la materia. Resistencias que “...pueden estar justificadas en creencias religiosas, en que hablar sobre el tema promueve el inicio precoz de las relaciones sexuales coitales y la eterna discusión sobre a quién le corresponde educar en sexualidad, hay quienes creen que es exclusividad de las familias por lo que deben ser los padres quienes se encarguen del tema. (Montenegro, 2000)” (:6).

Respecto al enfoque “integral basada en derechos”, parece relevante citar lo que plantea Rojas (2013) en su monografía final de grado de Trabajo Social: “La medicalización de la sexualidad y la reproducción. Reflexiones sobre la Ley 18.426”, donde hace referencia a que: “Los derechos sexuales, debieron esperar para su reconocimiento por el derecho internacional hasta la IV Conferencia Mundial de la Mujer al año siguiente en Beijing, estableciéndose en la Plataforma para la acción (1995) que ‘los derechos sexuales incluyen el derecho de la persona a controlar y decidir libremente los asuntos relacionados con su sexualidad, sin sufrir coerción, discriminación ni violencia. Las relaciones igualitarias entre hombres y mujeres en los asuntos sobre relaciones sexuales y reproducción incluyendo el pleno respeto a la integridad física del cuerpo humano, requieren consentimiento mutuo y la voluntad de aceptar la responsabilidad de las consecuencias del comportamiento sexual’.” (: 10).

MARCO CONCEPTUAL

1. Instituciones totales

Los hogares del INAU no se encuentran exentos de la sexualidad como cuestión que opera en las prácticas cotidianas, esto se debe a que los adolescentes viven ahí, comen ahí, etcétera. Por lo que estos hogares son instituciones totales de acuerdo a la caracterización de Goffman (2001).

Goffman (2001) en su libro “Internados” plantea que: “Una institución total puede definirse como un lugar de residencia y trabajo, donde un gran número de individuos en igual situación, aislados de la sociedad por un período apreciable de tiempo, comparten en su encierro una rutina diaria, administrada formalmente.” (: 13). El autor hace referencia a las instituciones como un lugar donde regularmente se desarrolla una actividad determinada, y que las mismas consumen parte del tiempo e interés de sus miembros y les brinda de cierta forma un mundo propio. (: 17).

Plantea que las instituciones totales de nuestra sociedad se pueden clasificar en cinco grupos; en primer lugar, se encuentran las instituciones dirigidas a cuidar a las personas que parecen ser a la vez inofensivas e incapaces, siendo un ejemplo de estos hogares para huérfanos, ancianos, ciegos e indigentes. En segundo lugar, están las instituciones dirigidas a cuidar de quienes son incapaces de cuidarse por sí solos y que además conforman una amenaza involuntaria para la comunidad; como lo son los hospitales psiquiátricos, de enfermos infecciosos y leprosarios. En tercer lugar, se encuentran las instituciones para proteger a la comunidad contra quienes representan un peligro intencional contra ella, dentro de este tipo encontramos las cárceles, los campos de trabajo y concentración, y los presidios. En cuarto lugar, se ubican las instituciones destinadas al mejor cumplimiento de una tarea de carácter laboral, como lo son los cuarteles, escuelas de internos, campos de trabajo, barcos, distintos tipos de colonias y mansiones señoriales desde el punto de vista de los que viven en las dependencias de servicio. En quinto y último lugar, se encuentran los establecimientos concebidos como refugios del mundo, que también sirven para la formación de religiosos, como lo son las abadías, conventos, monasterios y otros claustros. (Goffman; 2001:18-19). Nuestro caso de estudio refiere al primer tipo planteado por Goffman.

Según Goffman (2001), el ordenamiento social básico en la sociedad moderna es que el individuo duerme, juega y trabaja en diferentes lugares, con distintos coparticipantes, bajo autoridades diferentes y sin un plan racional amplio. Por lo contrario, las principales características de las instituciones totales son que todos los aspectos de la vida se desarrollan en el mismo lugar y bajo una autoridad única, cada actividad diaria del miembro es realizada en compañía de un gran número de otros, quienes son tratados de la misma forma, todas las actividades diarias están estrictamente programadas, y las distintas actividades obligatorias se integran en un solo plan racional, concebido para el logro de los objetivos propios. (:19-20).

2. Sexualidad

Para explicar el concepto central de esta investigación, la sexualidad, nos acercamos al mismo desde una perspectiva constructivista que no la entiende como resultado de procesos biológicos, sino como una práctica socialmente construida y atravesada también por relaciones de poder. De las aproximaciones constructivistas a la sexualidad, elegimos fundamentalmente, trabajar desde la perspectiva de Michael Foucault (2007), ya que el autor aporta elementos conceptuales para entender la sexualidad en contextos institucionales. El mismo, a partir de analizar historias y discursos que se han formado sobre esta desde el siglo XVI hasta fines del siglo XIX, problematizó respecto a cómo se interviene, qué dispositivos se despliegan y cómo se normaliza la actividad sexual.

Siguiendo con la línea de lo planteado por el autor, el mismo sitúa determinadas regularidades entre los diversos discursos, en los cuales siempre se habla de la sexualidad como algo reprimido (a lo cual el denominará hipótesis represiva). Foucault dice que todos aquellos que plantean la existencia de una sexualidad reprimida, cuando escriben sobre la misma, al fin y al cabo están dando paso a ésta, por ende, ¿en qué medida se consideraba que estaba reprimida?

Es debido a esto es que en el texto se plantea que desde fines del siglo XVI el discurso sobre el sexo lejos de estar reprimido, ha estado sometido a un proceso de fomentación constante.

El autor se pregunta entonces, ya que la sexualidad era tan repudiada y condenada, ¿por qué proliferaron tantos discursos que sostenían que la misma se encontraba reprimida? ¿por qué existe tal la obsesión por la sexualidad?

Foucault plantea la hipótesis de que “...Occidente no niega realmente la sexualidad –no la excluye-, sino que introduce, organiza a partir de ella todo un complejo dispositivo en el que se juega la constitución de la individualidad, de la subjetividad, a fin de cuentas, la manera en la que nos comportamos, en que tomamos conciencia de nosotros mismos” (Foucault; 1999: 147).

Sostiene que la religión en el siglo XVI construyó un dispositivo para hacer entrar a la sexualidad dentro de la iglesia (a través del relato; la confesión sobre el pecado), el cual se basa en decirle a los fieles que por el simple hecho de pensarlo son pecadores, lo cual implica que irán al infierno y que la única manera de salvarse y conseguir el perdón es confesándose (hablar de sexo dentro de la iglesia). De esta forma el sexo se vuelve intervenible a partir del relato. Esto va a dar lugar a que se generen transformaciones a nivel de la práctica, a lo cual el autor dice que no se trataba de que la sexualidad estuviera reprimida, sino que lo que había era una normalización, se buscaba fomentar la misma desde la iglesia para poder encarrilarla.

Por otra parte, el autor plantea que desde la psiquiatría y el psicoanálisis se cambia el relato del pecado por la idea de que la sexualidad es patológica por naturaleza, se empieza a pensar a la sexualidad como algo enfermo, Foucault dice que a partir de la llegada de la medicina a través del psicoanálisis la sexualidad se torna un dominio penetrable a través de procesos patológicos, con lo cual queda inmersa en el ámbito de la medicina, en el ámbito psiquiátrico, y es a raíz de esto que se pueden hacer intervenciones profesionales. Lo que plantea el autor es que en el dispositivo psicoanalítico se produce algo similar a lo que se daba en el confesionario, ya que el paciente está en el diván de espaldas al terapeuta, pudiendo este ver al mismo, pero no viceversa.

El autor dice que si todas estas disciplinas se centraron en afirmar que la sexualidad estaba reprimida, censurada y que era un tabú, de cierta forma se aferraban a una estrategia de poder. Es aquí que Foucault discute de manera implícita con dos concepciones de poder; por un lado, una idea de poder heredada de lo jurídico, a la cual él llama visión negativa del poder, que implica entender el poder como algo que viene a

prohibir, como una ley moral o jurídica que se abre paso para coercionar a los sujetos. La visión negativa del poder, lleva a entender cómo el mundo de la sexualidad es un mundo lleno de prohibiciones: “El ciclo de lo prohibido: no te acercarás, no tocarás, no consumirás, no experimentarás placer, no hablarás, no aparecerás; en definitiva, no existirás, salvo en la sombra y el secreto. El poder no aplicaría al sexo más que una ley de prohibición.” (Foucault; 2007: 102).

Por otro lado discute con la idea marxista del poder, idea de que el poder viene de arriba hacia abajo, del capitalista y de la burguesía al proletariado, de los que tienen poder a los que no. El autor va a decir que el poder no es algo que se tenga sino que es una relación, y que el poder no está dado de arriba hacia abajo, sino que es algo que circula y se reproduce; por ejemplo: una persona que tiene un cierto poder en determinado ámbito puede no tenerlo en otro. “...el poder no es algo que se adquiera, arranque o comparta, algo que se conserve o se deje escapar; el poder se ejerce a partir de innumerables puntos...” (Foucault; 2007: 114).

Complementando lo planteado por Foucault, podemos considerar que debido a las intervenciones de los dispositivos que se desplegaron en torno a la sexualidad surgen scripts sexuales. La teoría de los scripts sexuales asume que los individuos vivencian su sexualidad en base al uso de determinadas secuencias o relatos que funcionan como escenarios. Dichos scripts sexuales son una metáfora que se utiliza para conceptualizar la producción de la conducta sexual en la vida social (Silva y Barrientos; 2008).

Hay tres tipos de guiones que dan paso a la construcción de dicha conducta humana; “...a) escenarios culturales: son las guías instruccionales que existen al nivel de la vida colectiva; a este nivel se dan las representaciones, los códigos y valores que la sociedad fija con el fin de permitir o rechazar las distintas expresiones sexuales de los individuos, b) interpersonales: representan el mecanismo a través del cual las identidades apropiadas se hace congruentes con las expectativas deseadas; constituyen las respuestas de los actores al mundo externo y dibujan los escenarios culturales, invocando los elementos simbólicos y expresivos de tales escenarios y, c) intra psíquicos: articulados con emociones, deseos, fantasías, miedos o angustias involucradas con la vida sexual y afectiva.” (Silva y Barrientos; 2008: 543-544). Estos guiones sexuales están vinculados a las biografías sexuales y a las características socioculturales de cada contexto específico.

Además, en el marco de la investigación, debemos tener en cuenta que la normalización de la que nos habla Michel Foucault determina la existencia de un contexto donde la heteronormatividad, más allá de que la misma se encuentre fuertemente cuestionada en el Uruguay de hoy, es la que predomina en los escenarios culturales de las expresiones sexuales de los individuos que participan de la misma. Weeks (1998) hace referencia a la institucionalización de la heterosexualidad, y alude a dos palabras clave para describir la sexualidad: homosexualidad y heterosexualidad. Estos vocablos suponen un momento sumamente importante en la moderna definición y delimitación de la sexualidad, ya que "...el intento de definir la 'homosexualidad' como forma 'anormal' de la sexualidad haya sido lo que exigió una definición más precisa de 'heterosexualidad'...". (:203-204).

Según Weeks (1998), la identidad sexual es una idea ambigua, en el mundo moderno este concepto es totalmente indispensable y ofrece un sentido de unidad personal, ubicación social y compromiso político. "...decir 'soy gay' o 'soy lesbiana' es declarar una pertenencia, y asumir una postura específica en relación con los códigos sexuales dominantes [...] Cada vez somos más conscientes de que la sexualidad es tanto un producto de la naturaleza, como de la lengua y la cultura. Y a la vez nos esforzamos constantemente por fijarla, establecerla, decir a través de nuestro sexo quiénes somos nosotros." (:213-214).

PROBLEMA

La problemática se enfoca en la comprensión de la concepción e implementación de la educación sexual en hogares de adolescentes de INAU en una ciudad del interior del Uruguay.

PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

¿Cómo se concibe e implementa la educación sexual en hogares de adolescentes de INAU?

OBJETIVO GENERAL

Estudiar cómo se educa en términos de sexualidad en hogares de adolescentes pertenecientes al INAU.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Identificar cómo es concebida la sexualidad y cómo dicha conceptualización incide en las acciones educativas que se realizan en los hogares de adolescentes del INAU.
2. Reconocer los diversos problemas vinculados a las prácticas sexuales que se producen en los hogares de adolescentes del INAU, en tanto “instituciones totales”.
3. Identificar las modalidades de educación sexual en hogares de adolescentes pertenecientes al INAU.
4. Conocer si existen políticas de educación sexual en los hogares de adolescentes del INAU. De serlo así, ¿se aplican? ¿se cuestionan? En caso de no haberlas, ¿existe una educación sexual por la vía de los hechos?
5. Analizar las prácticas de educación sexual llevadas a cabo en los hogares del INAU.

MARCO METODOLÓGICO

La investigación realizada fue de carácter cualitativo; mediante ésta se trató de descubrir y entender en forma preliminar las características y singularidades de las prácticas de educación sexual puestas en funcionamiento en hogares de adolescentes del INAU de una ciudad del interior de Uruguay.

La investigación cualitativa, alude a cualquier tipo de investigación que genera determinados conocimientos a los cuales no se llega a través de procedimientos estadísticos u otros medios de cuantificación. Puede tratarse de investigaciones sobre la vida cotidiana de la gente, sus experiencias vividas, sus emociones, comportamientos, y sentimientos. (Strauss y Corbin; 2002: 11-12).

Por otro lado, en lo que respecta al diseño de la investigación, entendemos al mismo como el plan y la estructura de esta, pensados de tal manera mediante la cual se puedan obtener respuestas a las preguntas de investigación planteadas. "Un diseño de investigación expresa la estructura del problema y el plan de investigación usado para obtener evidencia empírica sobre las relaciones del problema" (Kerlinger, 1988: 317 en Batthyány y Cabrera; 2011: 33).

En base a los objetivos y antecedentes en la materia, el diseño de investigación se propuso de carácter exploratorio, ya que se trataba de abarcar una temática poco abordada. "Los estudios exploratorios sirven para preparar el terreno, y generalmente anteceden a los otros tipos. Los estudios exploratorios se efectúan, normalmente, cuando el objetivo es examinar un tema o problema de investigación poco estudiado o que no ha sido abordado antes. Se caracterizan por ser más flexibles y amplios en su metodología en comparación con los estudios descriptivos o explicativos" (Batthyány y Cabrera; 2011: 33).

Por otra parte, podemos considerar esta investigación como un estudio de caso, debido a que se enfocó en un caso en particular de un solo grupo.

"Los estudios de caso tienen como característica básica que abordan de forma intensiva una unidad, ésta puede referirse a una persona, una familia, un grupo, una organización o una institución (Stake, 1994). Puede ser algo simple o complejo, pero siempre una unidad; aunque en algunos estudios se incluyen varias unidades, cada una de ellas se aborda de forma individual." (Muñiz; sin año: 1).

La técnica utilizada fue la entrevista, entendiendo que la misma “...pretende obtener datos preguntando a los sujetos, pero con el objetivo característico de la investigación cualitativa de conocer la individualidad de la persona entrevistada y ver el mundo con sus ojos. (...) Podemos definir la entrevista cualitativa como una conversación: a) provocada por el entrevistador; b) realizada a sujetos seleccionados a partir de un plan de investigación; c) en un número considerable; d) que tiene una finalidad de tipo cognitivo; e) guiada por el entrevistador; y, f) con un esquema de preguntas flexible y no estandarizado.” (Corbetta; 2007: 344). Mediante estas entrevistas se buscó conocer el marco conceptual que orienta el modo en cómo se aborda la educación sexual en la institución, pero también la opinión o punto de vista de los y las educadores/as sobre estas concepciones y su puesta en práctica.

De acuerdo a la clasificación que dispone Corbetta, las entrevistas que se realizaron en esta investigación son de carácter semi-estructurado. En este caso el entrevistador cuenta con un “guion”, que detalla los temas que se van a tratar en la entrevista, pudiendo el mismo decidir con libertad sobre el orden de presentación de las diversas temáticas y el modo de formular las preguntas. En el contexto de un tema en particular, el entrevistador puede direccionar la conversación de la forma que desee, plantear las preguntas que considere necesarias y oportunas, y hacerlo en los términos que le parezcan convenientes, pudiendo explicar su significado, pidiendo al entrevistado que le aclare algo que no entiende o que profundice sobre determinado aspecto cuando lo estime necesario, estableciendo así un estilo propio y personal de conversación. (Corbetta; 2007: 352-353).

Las entrevistas fueron realizadas al personal técnico de un hogar de adolescentes de INAU de una ciudad del interior del país.

LOS HOGARES DE INAU

Estas instituciones funcionan como hogares de tiempo completo y de atención integral (“instituciones totales”), trabajando con niños, niñas y adolescentes entre 0 y 17 años, cuyos derechos fueron vulnerados, algunos provenientes de la calle, otros con problemas de violencia intrafamiliar, etcétera. Llegando a dichas instituciones por disposición de algún juez.

El lineamiento principal de estas instituciones es restituir, garantizar y proteger los derechos de los niños y adolescentes en el marco institucional, promoviendo así la atención integral y el proceso de inserción familiar y/o autonomía, educativa y laboral.

Por otra parte, la misión institucional es poder garantizar el ejercicio efectivo de la ciudadanía de todos los niños, niñas y adolescentes del Uruguay, como corresponde a su calidad de sujeto pleno de derecho. Estando el INAU posicionado como el rector de políticas que están destinadas a proteger, promover o restituir los derechos de los niños, niñas y adolescentes de nuestro país. (MIDES, s/f; INAU; 2019).

ANÁLISIS

Objetivo Específico 1:

Identificar cómo es concebida la sexualidad y cómo dicha conceptualización incide en las acciones educativas que se realizan en los hogares de adolescentes del INAU.

Una de las preguntas que nos hicimos es como la manera en que se concibe la sexualidad incide en las acciones educativas que se realizan en los hogares de adolescentes del INAU. Algunos hacen hincapié en los cuidados, la prevención del embarazo, la anticoncepción y la prevención de las ETS (enfermedades de transmisión sexual) “...se les brinda este, preservativos, se trata de bueno insistir en esto de los cuidados [...] es más que nada eso lo que se hace...” (Entrevistado 8). Además, se hace referencia a que se habla con las adolescentes de forma individual “...hablamos con cada una de. O sea de forma personalizada, en cuanto a la protección, el cuidado, las enfermedades, este, los controles, se les sacan, este, los horarios para hacerse estudios, este, a nivel ginecológico, se les ha puesto los implantes, este, siempre es de forma voluntaria...” (Entrevistado 3). Se trata de temas vinculados al modelo tradicional, un enfoque negativo vinculado al riesgo en la tipología de modalidades de intervención que encontramos en Luzardo (2018) en la revisión de antecedentes.

Otros hacen alusión a la orientación e identidad sexual “...se trabaja sobre el tema ta, eh, hoy por hoy eh, no lo vemos como problema el tema de sexualidad [...] se ha trabajado con los chiquilines del centro, cuando hemos tenido ingresos de chiquilines que, o son bisexuales, o son homosexuales, o trans, este, y han sido aceptados ta? Gracias a los talleres que se han hecho en el momento oportuno.” (Entrevistado 5). “Se ha presentado alguna situación de por ejemplo de, de, experimentar con el mismo sexo, de tener como curiosidades, este, pero no tenemos ninguna pareja en este momento de, de adolescentes del mismo sexo, este, si en un momento como buscando este, su identidad sexual...” (Entrevistado 3). En este caso se abarcan temas relacionados con el otro modelo planteado por Luzardo (2018), el “integrador y crítico relacionado al desarrollo humano”, en el cual no prima la heteronormatividad.

Por otra parte, se refieren a la sexualidad en cuanto a los tipos de noviazgos y vínculos sociales, “...la experiencia de escuchar en realidad a las chiquilinas, y es como

esto, relaciones como noviazgos, o sea, violencia en el noviazgo, entonces por ahí han sido la mayoría de las intervenciones que he tenido [...] por ahí es como te digo, cuando trabajamos la sexualidad, no trabajar como que en todo el amplio espectro no? O sea lo que es la afectividad, lo que es en realidad el poder expresarse, poder este, que cosas se consienten, que cosas no, o sea como re eh, resignificar y valorizar el lugar de ser eh, el lugar de la mujer no? [...] ayudar a problematizar ta? Los tipos de, de, de noviazgos, los tipos de vínculos.” (Entrevistado 4).

En este caso surgen los vínculos afectivos saludables como uno de los temas que se trata en el hogar de mujeres, y que también aparecen en los talleres que se realizaban en Maldonado y Salto (Luzardo; 2018), lo cual no es un detalle menor, debido a que en general la mirada más estatal suele concentrarse en la prevención -es decir, las Enfermedades de Transmisión Sexual (ETS), el embarazo, etc.- (modelo tradicional), dejando de lado otros aspectos sustantivos como lo son la violencia y el placer (modelo integrador y crítico de intervención).

De esta forma podemos apreciar cómo se enseña la sexualidad en este caso particular, y qué repercusiones tiene un abordaje más amplio de la misma.

También se refieren a los derechos de los niños y adolescentes, siendo uno de ellos la salud sexual y reproductiva, “...se nos pide a los educadores que presentemos talleres [...] se espera que uno de ellos por lo menos se aborde desde la sexualidad porque es un de, vamos a decir así de, es un derecho, y el organismo, el INAU es rector de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, entonces se espera que se aborden todos los derechos, y como la sexualidad es uno, uno de los más importantes...” (Entrevistado 2).

Por otro lado, la respuesta en común de todos los funcionarios, fue que la sexualidad se implementa y pone en práctica diariamente, en la cotidianeidad de los y las adolescentes. Esto se da mayormente en contextos más informales, como lo son una charla mediante una merienda o un mate. “...se trabaja siempre o, en las reuniones, pero aparte este, en el diálogo continuo con los chiquilines...” (Entrevistado 6). Los funcionarios plantean que “...por parte de todos los educadores siempre se les está brindando la información y conversando con ellas de eso, que es muy importante este,

destacar eso, que, es uno de los temas, este que se, dentro del centro, del que más se trata, eh, continua todos los días, es a diario.” (Entrevistado 2). Cabe resaltar aquí, que si bien la sexualidad tiene una dimensión personal, la cual encontramos en cada uno de los entrevistados, ésta se entrelaza con los aspectos macro, los scripts sexuales (Silva y Barrientos; 2008), produciendo guiones sexuales vinculados a las biografías sexuales y a las características socioculturales de cada contexto específico que le son transmitidos continua y cotidianamente a los adolescentes en el marco de la institución total.

Objetivo Específico 2:

Reconocer los diversos problemas vinculados a las prácticas sexuales que se producen en los hogares de adolescentes del INAU, en tanto “instituciones totales”.

En el desarrollo de las entrevistas se pueden reconocer diversos problemas vinculados a las prácticas sexuales, cada uno de los entrevistados apunta a distintas percepciones, aunque varios coinciden entre ellos.

En primer lugar, algunos funcionarios hacen referencia a la desinformación que tienen los adolescentes sobre el tema previo a su ingreso al hogar, “...el desconocimiento que traen previo las chiquilinas es como, eh, es lo que nosotros problematizamos para tratar el tema.” (Entrevistado 2).

En segundo lugar, se hace alusión a la orientación e identidad sexual, a las diversas situaciones de adolescentes experimentando curiosidades sobre lo antes mencionado, “...hemos tenido chiquilines este, con eso que están ahí de definirse, entonces este se trabaja, se hace seguimiento.” (Entrevistado 7). “Se ha presentado alguna situación de por ejemplo, de experimentar con el mismo sexo, de tener como curiosidades...” (Entrevistado 3).

Encontramos en la última respuesta, que si bien no se plantea expresamente como un problema, lo planteado por el entrevistado se asemeja al intento de definir la homosexualidad como una forma “anormal” de asumir la sexualidad.

En tercer lugar, se hace mención a la violencia en el noviazgo, el “...revalorizar del lugar de ser mujer, porque sí, a veces surge esto no? O sea de que se vinculan con situaciones, se vinculan con personas que en realidad la mujer se desvaloriza, o sea prima lo que dice el varón, este, se naturalizan prácticas y formas de, de vincularse que, que son violentas ta?...” (Entrevistado 4).

En cuarto lugar, algunos de los entrevistados hacen hincapié en la prostitución y exposición, diciendo que “...la sexualidad va de la mano de la exposición, y quizá a veces este, llegar a la prostitución puntualmente [...] tuvimos alguna experiencia, ya la adolescente no está en el centro, pero que obviamente que cuando va de la mano de las adicciones, la promiscuidad y sus cuidados este, son mayores, o sea mayor es la alerta nuestra, porque se exponen sexualmente para conseguir drogas.” (Entrevistado 1). Otro de los funcionarios se refiere a la prostitución y el cuidado, hace énfasis en que a veces, desde la familia del adolescente lo naturalizan como un trabajo. Cuando se presenta una situación sobre este tema, se trabaja, se le hace un seguimiento y por supuesto se toca en las charlas cotidianas sobre los riesgos que tiene la calle. (Entrevistado 5).

En quinto lugar, se plantea que los chiquilines no tienen un lugar físico para su práctica sexual, INAU como institución no cuenta con un espacio físico para ello, y esto conlleva a la exposición a la cual quedan propensos por mantener relaciones en espacios públicos, “...siempre hemos planteado en, en el grupo, en el equipo de trabajo, este, esto de que no tiene un lugar de repente para este, ta, para la práctica sexual de ellos...” (Entrevistado 6). Más allá del tema de la carencia de espacios físicos en donde los internos puedan realizar sus prácticas sexuales, que se trata al final de este apartado, resalta el hecho de que el entrevistado presenta en su respuesta dificultad para nombrar explícitamente las palabras “práctica sexual”.

En sexto y último lugar, se habla de la explotación sexual, más que nada en las mujeres. Para casos así, hay un equipo que está capacitado para trabajar específicamente con el tema; y en caso de ser necesario es contactado para abordar la problemática, “...desde situaciones de explotación, situaciones que requieren este, que se pueda trabajar desde, hacer consulta a nivel jurídico también, situaciones muy delicadas...” (Entrevistado 8). Se habla de que hay “...chiquilinas que han sufrido, lo han visto como un sufrimiento, como un duelo, porque han comenzado desde temprana edad, este, y

involuntariamente, entonces eso conlleva a otro tipo de apertura, y de, con otros técnicos, chiquilinas que están con tratamiento psicológico...” (Entrevistado 1).

Todos los entrevistados aludieron a que siempre se trata de dar una solución a dichos problemas, se abordan y se les hace un seguimiento en caso de ser necesario. El único problema que aún no se abordó y ha quedado como “charla dentro del equipo”, ha sido la inexistencia de un lugar físico para que los “chiquilines” mantengan relaciones sexuales. Este último punto surge como muy importante, ya que presenta claramente la necesidad de emplear distintos abordajes en torno a la educación sexual y a la sexualidad, ya sea en contexto de instituciones educativas formales, ya sea en instituciones totales.

Objetivo Específico 3:

Identificar las modalidades de educación sexual en hogares de adolescentes pertenecientes al INAU

En base a este objetivo, se puede decir que en los hogares del INAU, las formas más habituales de educar a los/las adolescentes, en lo que respecta a la sexualidad son por un lado, a través de charlas informales en la cotidianeidad, “...no sé si decirte que diario pero si es un tema eh muy, muy este, normal y que lo planteamos como en la vida cotidiana, de la naturalidad del cuidado y la prevención del cuidado, la, la protección que nosotros mismos tenemos este, eh, preservativos, sí, siempre les estamos diciendo chiquilines salgan, cuídense, pídanos, y ellos naturalmente también van a salir y te, y te piden si, si es que no tienen.” (Entrevistado 6).

Siguiendo con la línea de lo anteriormente planteado, otra de las formas puestas en práctica, son actividades a las que concurren en otras instituciones “...las chiquilinas también han ido a encuentros de, eh, sobre salud sexual, este, sobre los cuidados, que se han hecho en UTU, hay mucho que se ha hecho que la apertura fue desde, propia de INAU. Han participado en debates, y bueno, se ha trabajado.” (Entrevistado 1).

Por otra parte, se llevan a cabo visitas médicas, tanto en la institución con alguna charla formal, como en el centro de salud, “...se las alienta a la parte de salud sexual y reproductiva de ASSE y tener consultas con la ginecóloga, este, siempre estamos

tratando de que, eso, de que vean otro, de trabajar en red con otro organismo, que pueda brindar una información este, más amplia, eh, más general, o a la misma vez más particular.” (Entrevistado 2).

Otra forma de poner en práctica la educación sexual, es a través de la “valija” “...es una valija este, eh, de materiales que va circulando por diferentes centros, donde tienen este los aparatos reproductores masculino, femenino [...] materiales didácticos que vos podés trabajar de cómo colocar bien un preservativo, este, el preservativo femenino que también poco se utiliza, es poco conocido y es caro, y bueno, [...] esa valija viene muy completa...” (Entrevistado 3).

Por último, se llevan a cabo talleres, los cuales en el correr del 2020 no se pudieron realizar debido a la pandemia. En estas instancias, según los funcionarios, se abordan tanto temáticas planteadas de forma individual por los adolescentes (dudas, inquietudes) o se siguen lineamientos pensados para abordar dicha temática; pudiendo estos ser, cuidados, anticoncepción, prevención de las ETS, orientación e identidad sexual, vínculos saludables, etcétera. “...se han creado talleres con los mismos educadores, hemos tenido, buscado, este, apoyo con gente idónea en el tema, como en, en este, en salud sexual y reproductiva de ASSE...” (Entrevistado 1). “...lo hemos como abordado en forma de talleres no? O sea, política instalada así como, sobre todo en forma de talleres, y en realidad con cada caso si como que habilitamos el espacio de problematizar no? Lo que es la sexualidad, o sea en su amplio espectro no?...” (Entrevistado 4).

De la amplia gama de actividades vinculadas a la sexualidad en que participan los adolescentes de este centro, solo cuando se presentan los talleres nombrados en el párrafo anterior, aparecen además de temas vinculados al riesgo, característicos del “modelo tradicional” presentado en Luzardo (2018), aparecen otros tipos de temas, aquellos que refieren a derechos y vínculos saludables.

Además estas actividades son pensadas únicamente para los adolescentes, siendo la idea a futuro que en algunos casos puedan participar las familias también. Al indagar sobre la no participación familiar en las actividades vinculadas a la educación sexual y a la sexualidad en general, la respuesta de todos los entrevistados fue unánime. Esto se debe a que lo primordial y principal es trabajar con los adolescentes; a lo cual suman

diversos motivos, dentro de ellos: que con la familia se trabaja en el contexto, con entrevistas tanto domiciliarias como en el centro; además hay adolescentes que no tiene con quien ser vinculados porque su familia se encuentra lejos.

Por otro lado, siempre se trata de que el espacio que se da para trabajar diversos temas, sea pensado para que los adolescentes se expresen y hablen lo más libremente posible, entonces para incluir a la familia “tienen que pensar bien cómo hacerlo”.

Por otra parte, también se hizo alusión a que muchas veces los adolescentes que se han definido como bisexuales u homosexuales son rechazados primero que nada por sus propias familias, más que nada por los padres, entonces en esos casos se aborda personalmente con el padre, “...muchas veces los gurises son rechazados primero por la familia, primero por la familia ta? Por lo general la madre es la que más consiente [...] entonces se intenta trabajar personalmente con el padre, este, la madre por lo general 99% acepta, el problema son los padres ta, que no aceptan, y algunos son, algunos los, los ignoran y otros son violentos.” (Entrevistado 5).

En último lugar se hace referencia a que muchas veces las relaciones con las familias han sufrido dificultades cuando los adolescentes ingresan a la institución. Hay que estudiar la situación de cada uno, a veces las familias están pendientes de los chiquilines más allá de estar en el hogar, mientras que en otros casos los lazos están muy dañados y hay distanciamiento.

Encontramos aquí, que el contexto problemático que presentan los vínculos familiares de los adolescentes, entre otros puntos, lleva a que en esta clase de institución total (nuevamente a diferencia de lo que sucede por ejemplo en las instituciones educativas formales) existan menores o directamente no existan resistencias, para que se implementen programas educativos referidos a la sexualidad, ya que se encuentra fuertemente cuestionada la creencia que planteaba Montenegro (2000) en Luzardo (2018) respecto de que le corresponde con exclusividad a las familias en general y a los padres en particular educar en sexualidad a sus hijos.

Objetivo Específico 4:

Conocer si existen políticas de educación sexual en los hogares de adolescentes del INAU. De serlo así, ¿se aplican? ¿se cuestionan? En caso de no haberlas, ¿existe una educación sexual por la vía de los hechos?

Para comenzar con el análisis, se puede identificar que no hay una idea clara sobre la existencia de alguna política de educación sexual por parte de INAU. Algunos entrevistados hacen referencia a que no las hay, mientras que por el contrario, otra parte de ellos dijo que si las hay.

Quienes desconocen estas políticas, expresan que si bien no las hay siguen un lineamiento de trabajo en cuanto a cómo manejar la temática dentro del centro, “...nos manejamos con los, las adolescentes tienen sus referentes, este, y tratamos de que los referentes sean elegidos por afinidad [...] que ellos sean el primer nexo para poder tratar los temas, dentro de muchos, la sexualidad.” (Entrevistado 1). Otro de los entrevistados planteó que “...políticas instaladas para los 24 horas no sé [...] contamos con materiales.” “...lo hemos como abordado en forma de talleres no? O sea, política instalada así como, sobre todo en forma de talleres, y en realidad con cada casi si como que habilitamos el espacio de problematizar...” (Entrevistado 4). Algunos plantean que como política en sí misma no tienen conocimiento, “...lo que nosotros tenemos es que obviamente nos guiamos con el código, por todo lo que son los derechos que están configurados este, en, en los manuales y en los, este, en los documentos este, relativos a la infancia, entonces este obviamente uno de esos derechos son los derechos sexuales y reproductivos que tienen los adolescentes...” (Entrevistado 8).

Por otro lado, la otra parte de los entrevistados comentaron que sí las hay y hablaron a grandes rasgos de que trata. Uno de los entrevistados planteó que a principio de año se les pide a los educadores que realicen talleres, dentro de los cuales se espera que “...uno de ellos por lo menos se aborde desde la sexualidad porque es un de, vamos a decir así de, es un derecho, y el organismo, el INAU es el rector de los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes...” (Entrevistado 2).

Continuando con lo antes mencionado, otro de los entrevistados hace referencia a que “...a veces para trabajar en, en los ho, en los hogares mismos este, se hace un

poco más débil, pero sí, políticas de cuidados de sexualidad hay.” “...se intenta este, trabajar de, no solo desde el diálogo continuo con los chiquilines este, eh, desde los funcionarios este, ya te digo en el diálogo, o se han hecho talleres también...” (Entrevistado 6). Por último, otra de las partes hace alusión a que “...INAU tiene políticas de sexualidad, este, que se implementan, bueno, tenemos eh, el tema de la protección, los preservativos, este los implantes que se les colocan a las chiquilinas, igualmente se les dan condones...” (Entrevistado 3).

En este punto cabe destacar, que más allá del conocimiento o desconocimiento de las partes sobre dichas políticas; la respuesta de todos, al desarrollar como se implementa la sexualidad en los hogares fue la misma. Todos los entrevistados plantearon que se desarrollan actividades para hacerle frente a la temática; tales como las charlas informales y los talleres. Y a su vez todos hicieron énfasis en que la sexualidad es un tema que se trabaja a diario en la cotidianidad de los “chiquilines”, ya sea entre ellos o con sus referentes de confianza.

Ya cuando tratamos el objetivo anterior, resaltaba que no surgía de lo expresado por los entrevistados la existencia de un programa institucional para el abordaje de esta temática, apareciendo los propios técnicos como aquellos que resuelven y desarrollan el abordaje del tema, buscando ellos los apoyos necesarios para llevarlo adelante y recurriendo además a instancias diseñadas y realizadas por otras diversas instituciones.

Objetivo Específico 5:

Analizar las prácticas de educación sexual llevadas a cabo en los hogares del INAU.

En cuanto a lo que refiere a las prácticas de educación sexual llevadas a cabo en los hogares, se puede decir que priman las charlas informales y los talleres. Las propuestas de estas actividades son realizadas mayormente por los educadores, con el acompañamiento de los técnicos en algunas ocasiones, y el apoyo y guía de otros profesionales de la salud, “...se han creado talleres con los mismos educadores, hemos tenido, buscado este, apoyo con gente idónea en el tema, como en, en este, salud sexual y reproductiva de ASSE, [...] después en la diaria, la confianza que tenga la adolescente con la educadora, con su referente y bueno, y las dudas que van surgiendo las vamos evacuando en el momento.” (Entrevistado 1).

Se hace mucho hincapié en que la sexualidad es un tema que se presenta y trabaja en el día a día de los adolescentes “...trabajamos en el diario.” “...a demanda de los chiquilines.” (Entrevistado 7). A la par de esto se realiza un trabajo en equipo y de corte multidisciplinario, “...se trabaja siempre o en las reuniones, pero aparte este, en el diálogo continuo con los chiquilines, en el diálogo continuo desde, desde este, la salud sexual, desde la protección, este, y bueno a su vez trabajamos con médico, enfermera, con la psicóloga, la psiquiatra...” (Entrevistado 6).

Este año específicamente, debido a la pandemia, no se han podido llevar a cabo determinadas actividades, pero dentro de los lineamiento de trabajo, se mantienen las charlas individuales con los adolescentes, “...se ha hecho talleres, se recurre a los recursos que tenemos [...], se les brinda este, preservativos, se trata de bueno insistir en esto de los cuidados, este año particularmente, en ese sentido, ha sido un año que ha quedado con la pandemia, que no se ha podido hacer ese tipo de actividades, pero es más que nada eso lo que se hace, y después hablar individualmente con cada chiquilín digamos.” (Entrevistado 8).

Cabe destacar, el interés visible ya sea por parte de los funcionarios en informar y educar a los adolescentes, como por parte de estos últimos en consultar e indagar sobre la temática.

Los diversos entrevistados plantean como temáticas a abordar: la anticoncepción, la prevención de las ETS, la orientación e identidad sexual y los vínculos saludables. Cabe hacer referencia que la mayoría de los entrevistados considera necesario un abordaje más amplio sobre la temática.

Se evidencia la necesidad de reforzar la práctica sobre la educación sexual en instancias más elaboradas, definidas y planificadas, con esto, nos referimos a que más allá del continuo y constante acercamiento con la sexualidad en el ámbito cotidiano, es necesaria la puesta en práctica de un programa institucional de INAU que aborde esta temática.

Para ello, se considera importante reafirmar la idea de la sexualidad más allá de lo que suele conformar la histórica mirada estatal, es decir: la prevención, las ETS, el embarazo, etcétera, lo cual hace alusión a lo propiamente dicho biológico, incluyendo de esta manera los aspectos psicológicos y culturales (Weeks; 1998), lo que nos remite a superar los “modelos tradicionales” por la intervención de “modelo integradores y críticos” (Luzardo; 2018). Si bien se puede apreciar que se abarcan temas como los vínculos saludables y la diversidad sexual, en general se hace más hincapié en lo que respecta al modelo tradicional.

CONCLUSIONES

En el transcurso de la investigación se demostró la pertinencia de estudiar en forma separada y específica la educación sexual y la sexualidad en este tipo de “Institución Total” (Goffman; 2001), las cuales se diferencian claramente de las tradicionales “Instituciones de educación formal”.

Esto se debe al hecho de que vivir en forma permanente en ellas, lleva a que la educación sexual y la sexualidad se aborde más allá de las instancias formales y específicas, en forma continua desde la cotidianidad y desde la vivencia de los internos. Ello lleva, lo que es un importante hallazgo de esta investigación, a la existencia de problemas que la propia institución a nivel macro no es capaz de abordar y tal vez ni considera como problema, y que a nivel micro del hogar, los técnicos entrevistados manifiestan que lo han tratado solo en forma verbal, lo que demuestra que estos si lo visualicen como un problema para el cual no encuentran que exista solución aún, nos referimos a la necesidad de disponer de espacios privados y apropiados para las prácticas sexuales por parte de los adolescentes.

A ello podemos agregar, que en este tipo de instituciones, las resistencias que una parte de la población presenta respecto a que se imparta educación sexual desde instituciones que no sea la familia, se encuentra atenuada o no existe.

Si bien en apariencia y de acuerdo a los entrevistados, el tema de la sexualidad no solo se trata, sino que forma parte de lo hablado cotidianamente, de manera abierta, ya sea formal e informalmente, nos encontramos con varios rasgos de lo que Michael Foucault denominará “hipótesis represiva” de la sexualidad.

Ello sucede cuando predomina fundamentalmente la temática relacionada al modelo tradicional “vinculado al riesgo” que giran en torno a los efectos no deseados de la sexualidad (Enfermedades de Transmisión Sexual, anticoncepción y embarazo), frente a abordajes que partan de un “modelo integrador y crítico” vinculado a un enfoque basado en derechos (Luzardo, 2018), que aborde temas como la orientación e identidad sexual y los vínculos saludables.

También se ve por la no existencia, o cuando menos el no conocimiento explícito por parte de los técnicos entrevistados, de la existencia de un programa institucional para el abordaje de esta temática, quedando librado a que los propios

técnicos resuelven y desarrollan el abordaje del tema, cuando INAU es el organismo rector de los derechos de los niños y los adolescentes.

Surge además cuando aparecen respuestas ambiguas al tratar algunas prácticas o juegos sexuales entre personas del mismo sexo (“lo planteado por el entrevistado se asemeja al intento de definir la homosexualidad como una forma ‘anormal’ de asumir la sexualidad), o cuando el técnico entrevistado “presenta en su respuesta dificultad para nombrar explícitamente las palabras ‘práctica sexual’”. Lo que nos remite a los guiones sexuales que dan paso a la construcción de la conducta sexual humana, los cuales están ligados a las características socioculturales de cada contexto específico y en este caso el contexto de estos adolescentes está fuertemente vinculado a la “institución total” y a la intervención de los técnicos de la misma.

Lo que hace recordar que Foucault decía que ya desde el Siglo XVI la religión convirtió al sexo en intervenible, lo que se continuó con los dispositivos de la psiquiatría y del psicoanálisis. En este caso tenemos la intervención de los técnicos, quienes no solo conviven cotidianamente con los adolescentes, sino que debido a la no existencia de una política pública explícita de abordaje sobre la sexualidad del organismo rector de la Institución Total que contiene a estos adolescentes, ellos no solo intervienen, sino que en gran parte definen la misma. Entonces estos técnicos, de acuerdo a la concepción relacional de poder desarrollada por Foucault (2007), ejercen poder “a partir de innumerables puntos”. Tanto las intervenciones, como los distintos dispositivos, según este autor, buscan normalizar, poder encarrilar la sexualidad.

En este marco podemos decir según la teoría de los scripts sexuales (Silva y Barrientos; 2008), que son en gran parte responsables de transmitirles los escenarios culturales, o sea “los códigos y valores que la sociedad fija con el fin de permitir o rechazar las distintas expresiones sexuales de los individuos.”

BIBLIOGRAFÍA

Batthyány, K.; Cabrera M. (Coord.) (2011) *Metodología de la investigación en Ciencias Sociales. Apuntes para un curso inicial*. FCS, Udelar, Montevideo.

Casas, M., Duarte, K., Fernández, V., Pérez, J. y Rivero, C. (2011) *Educación sexual en el sistema educativo formal: dificultades identificadas por los maestros/as*. Investigación. FENF, Udelar, Montevideo. Recuperado de: <https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/bitstream/20.500.12008/2370/1/FE-0402TG.pdf>

Corbetta, P. (2007) *Metodología y Técnicas de Investigación Social*. McGraw-Hill, Madrid.

Espósito de Angeli, V. (2015) *Educación sexual y su implementación en la educación pública. Pre-proyecto de investigación*. PSICO, Udelar. Recuperado de: https://sifp.psico.edu.uy/sites/default/files/Trabajos%20finales/%20Archivos/trabajo_final_de_grado_de_veronica_esposito.pdf

Esquire, C. (2017) *Abordaje de la diversidad sexual en escuelas de Cerro Largo. Pre-proyecto de investigación*. PSICO, Udelar. Recuperado de: https://sifp.psico.edu.uy/sites/default/files/Trabajos%20finales/%20Archivos/tfg_equire.pdf

Foucault, M. (2007) *Historia de la sexualidad vol1*. Siglo XXI, México.

Foucault, M. (1999) *Estética, ética y hermenéutica: Obras esenciales, Volumen III*. Paidós Básica, Barcelona.

Goffman, E. (2001) *Internados. Ensayos sobre la situación social de los enfermos mentales*. Amorrortu editores.

INAU (2019) Manual de procedimientos para el Sistema de Protección Integral de 24 hs. INAU, Uruguay. Recuperado de: <https://inau.gub.uy/institucional/documentos-institucionales>

Luzardo, J. (2018) *La educación sexual en contextos escolares: la experiencia de trabajo en red dentro del programa ACJr (Salto- Maldonado)*. Trabajo final de grado. CENUR Norte, Udelar, Salto. Recuperado de: <https://f.hypotheses.org/wp-content/blogs.dir/4538/files/2019/04/TFG-JIMENA-LUZARDO-FINAL-.pdf>

MIDES (s/f) Centros de atención integral a niñas, niños y adolescentes (medida de protección). MIDES, Uruguay. Recuperado de: <http://guiaderecursos.mides.gub.uy/28485/centros-de-atencion-integral-a-ninos-ninas-y-adolescentes>

Muñiz, M. (s/f) *Estudios de caso en la investigación cualitativa*. Universidad Autónoma de Nuevo León. Recuperado de: https://psico.edu.uy/sites/default/files/cursos/1_estudios-de-caso-en-la-investigacion-cualitativa.pdf

Rojas, S. (2013) “La medicalización de la sexualidad y la reproducción. Reflexiones sobre la Ley 18.426” Recuperado de: https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/bitstream/20.500.12008/7228/1/TTS_RojasSilvana.pdf

Silva, J. y Barrientos, J. (2008) “Guiones sexuales de la seducción, el erotismo y los encuentros sexuales en el norte de Chile”.

Strauss, A. y Corbin, J. (2002). *Bases de la Investigación Cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Editorial Universidad de Antioquia

Villadeamigo, M. (2016) *Espacios de educación sexual en ciclo básico en el medio rural. Implementación y expectativas de docentes y estudiantes en un liceo y una escuela agraria de Lavalleja*. PSICO, Udelar. Recuperado de: <https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/bitstream/20.500.12008/10104/1/Villadeamigo%2c%20Victoria.pdf>

Weeks, J. (1998) “Sexualidades en México. Algunas aproximaciones desde la perspectiva de las ciencias sociales.

Zunino, M. (s/f) *Entre el poder médico, el dispositivo educativo y los derechos sexuales. La implementación de la educación sexual en secundaria*. Jornadas FHUCE, Udelar. Recuperado de: http://jornadas.fhuce.edu.uy/images/2019/Ponencias_completas/GT_32_-_Zunino.pdf